



## PUBLICACION BISEMANAL.

POLITICA, LITERATURA, COMERCIO E INTERESES GENERALES.

Año II Guayaquil, Sábado 2 de Junio de 1894 N° 158

### “El Iris.”

Guayaquil, Junio 2 de 1894.

#### EL CENTENARIO DE SUCRE.

El 3 de Febrero de 1895 es la fecha memorable que en la Cronología moderna marcará el primer Centenario de la venida al mundo del Mesías político que lleva el inmortal y glorioso nombre de José Antonio Sucre y el egregio y bien conquistado título de Gran Mariscal de Ayacucho.

Cinco, hoy, hermosas y florecientes naciones, cuya redención definitiva del ominoso Poder Peninsular sellara, junto con el “Rayo de la Guerra”, la valiente espada del ilustre “Abel americano”, en los históricos campos de Junín y Ayacucho, volverán a elevar en estrecho y fraternal concieito sus himnos de alabanza y gratitud hacia el generoso y abnegado Redentor que, en premio a los inestimables beneficios que les dispensara, viniera, al fin, a hallar, víctima de alevé y misteriosa mano, en una oscura montaña, la infame recompensa con que la ingrata Humanidad ha solidado en todo tiempo pagar a sus más grandes bienhechores.

Venezuela, cuna del Héroe, la primera, y Bolivia, su hija predilecta, en seguida, han dictado ya, oficialmente, sus providencias para conmemorar de modo digno y sublime el grandioso aniversario.

Academias, sociedades y numerosos Comités particulares se han organizado también en ambas naciones, para concurrir por su parte a la celebración del fausto acontecimiento.

Colombia, tampoco se ha mostrado remisa en los preparativos para rendir su respectivo homenaje al magnánimo Sucre, y en cuanto al Perú, creemos que, a pesar de su actual situación política, no tardará en llenar este deber.

Nosotros, en cambio, de los primeros en la obligación; de los más empeñados por el reconocimiento y la gratitud, hacia el fundador de nuestra Independencia; nada hemos hecho hasta ahora, que sepamos, ni en lo público, ni en lo privado, para rendir a su sagrada é inmortal memoria, el tributo de nuestro amor y glorificación.

Empero, la fecha del Centenario se aproxima día a día; y no sería extraño que, al fin y a la postre, saliéramos festinando alguna pálida y ridícula manifestación, indigna de nuestra cultura y del respeto y veneración con que siempre hemos guardado el recuerdo del Héroe del Pichincha.

Menester es, pues, que aprovechemos debidamente de los ocho meses que aún nos quedan, y que, aunando nuestros esfuerzos y combinando nuestros recursos, todos, Gobierno, Congreso, Municipalidades, Sociedades públicas y particulares, nos apresuremos a levantar, magnífica y esplendente, el ara donde cinco Naciones han de quemar el incienso de su eterna gratitud, y hacer la merecida apoteosis de uno de sus más grandes y nobles fundadores.

Nación que no sabe honrar dignamente la memoria de sus Grandes hombres, es indigna de los beneficios que de ellos recibiera.

A la obra sin demora, ecuatorianos, y que la celebración del Centenario del ilustre Mariscal no vaya en zaga, en esplendor y entusiasmo, al del Gran Bolívar y el Descubridor de América, que Guayaquil, especialmente, supo honrar con la magnificencia y brillantez dignas de su gran civismo.

### Colaboración.

“¿Qué Religión? la de Jesús?”

#### Blasfemos!

OLLEDO.

No os produce náuseas? Los que gustáis de aspirar aire de cloacas, agachaos, aspirad con delicia: es el ..... material de la difamación?..... Ved á esa furia: su ocupación, sacar lodo y veneno, y echárlas sobre una honra desgarrada, deshollada por la calumnia; pero á Dios gracias, limpia de crímenes y delitos, y hasta de esas claudicaciones tan corrientes en el caupito de la Política. No digo que sea un Pedro Carbo, un Juan Montalvo, un Alfaro; pero me examino, me remiro en mis adentros; y ¡juria fé! si no soy un santo, casto y puro como las vírgenes consagradas á la vida monástica, tampoco soy el demonio, el monstruo que pultan mis enemigos.

Por qué esos manejos?—Porque conviene, porque ya lo dijo algúien: “Calumnia, que algo queda.”

Luego entre los arbitrios de la Política figuran la injuria y el asesinato de la honra?

No pienso así.

Para mí la Política es globo luminoso lleno de luz, de armonías, que lleva en sus entrañas los secretos sencillísimos de la felicidad de las naciones.

Hoy más que nunca, hoy que, á virtud de las averiguaciones de la medicina legal y las lecciones de la Moral y la Economía Política sufre innovación el Derecho Penal; hoy que la ciencia de Bastiat es la base granítica no solo de banqueros honrados y capitalistas de génio; sino de gobernantes y legisladores bien intencionados, que está inspirándoles el modo de resolver en armonías las antinomias económicas; hoy la Política no es, ni deb ser sino observación profunda de los fenóme-

nos sociales, meditación filosófica en ellos, hambre de hacer el bien, sabiduría práctica para procurar á todas las clases sociales la mayor suma de bienestar posible, por obra del trabajo civilizador. Ved aquí en cuatro frases nuestro modo de sentir, pensar y querer en órden á la cosa pública.

La política es alcanzar de inteligencias superiores que no ha menester de alcantarilla. Haz de rayos luminosos y vivificadores, ciencia inmensa que convierte en bienes efectivos para la sociedad las ideas del juriconsulto, los principios del economista, dejémosla brillar en todo su esplendor, y producir sus armonías deliciosas, bienhechores en las altas regiones de la Administración Pública.

Destierro, prisión, cadalso, armas son de la Política oficial. Pero el destierro en medio de su amargura indecible tiene su magestad; no infama á la víctima ni al victimario.

“El infernillo” de la cárcel de Guayaquil con toda su lobrez cuez resplandece y se ennoblece, si un preso ilustre, como Alfaro, está en él asomándose á la tumba. El cadalso político apesar del horror que inspira, brilla insolente en el campo en ciertas Constituciones de pueblos civilizados; y ahí está que se gallardea, no embargante los protestas de la libertad y las reclamaciones del derecho y la justicia.

Más lo que no entra, ó no debe entrar en la fábrica grandiosa de la Política es el esteroero. Puede el historiador inglés Goismidis referir os la proacidad del muchacho criminal, los oficios socorridos del joven Napoleón Bonaparte en Córsega y Marsella; pero ninguna persona de buen juicio le dá crédito al historiador. Es que la calumnia descerada al calumniador.

Por la honra del Gobierno, y por tanto del Estado no quiero creer lo que me dicen: que esos pasquines contra mí son inspirados por altos personajes de aquel.

Para el verso, este.

LA BATA LA DE AYACUCHO

Se adjudicaron dos primeros premios y dos accésit.

Constituirán los primeros premios medallas de oro que llevarán en el anverso el busto del Gran Mariscal y esta inscripción: Centenario de Sucre 1805; y en el reverso el emblema de la Academia con la siguiente leyenda: Academia Venezolana Católica. Estas medallas llevarán para su uso una cinta con los colores de la bandera nacional.

Los accésit, consistirán en diplomas de honor.

Los concurrentes deben remitir sus trabajos a esta Secretaría antes del día 31 de Diciembre del año en curso, bien entendido que cada composición debe enviarse en pliego cerrado, y en otro pliego igualmente cerrado, la firma del autor, y en el sobre el primer renglón el primer verso, de la obra respectiva.

La Academia dará el veredicto el día 3 de Febrero de 1895.

Caracas, 12 de Abril de 1894.

COLOMBIA.

Remedios.—Antes de ayer [12 de Abril] fueron recibidos todas las causas de las manzanas comprendidas entre la cuadra 2, de la carretera 8ª, cuatras 1ª y 2ª de la calle 17, y al "Campo de la Soledad, muelle colado" que el derrumbe forzó y que la tierra por el Océano. En alguna ó algunas de estas casas se hicieron excavaciones en las habitaciones y en los puentes, se abrieron agujeros en techos y paredes, y se tiró á los muros de las habitaciones innumerables los que el viento del mar, desde las 11 a. m. hasta las 5 1/2 p. m.; y tan absolutamente, que á la familia de una señora que se hallaba enferma, no le permitieron ver á la paciente hasta la hora en que se retiró la guardia.

En las casas de consercheros dictos al Gobierno, como la del señor Borda, se floraron de la requisita.

De cartera.

Diccionario de Cuervo.—Ha llegado á Bogotá, traído de París, por fin el obsequio del autor al Director de este periódico, el primer ejemplar del segundo tomo de la obra colosal de nuestro compatriota don Rufino José Cuervo, gloria de la raza española: "Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana, por R. J. Cuervo, tomo segundo.—D-Paris, Roger y Chernoviz, librerías editores.—1893".

Contiene 1,348 páginas, del mismo tipo y forma del primero, en las cuales quedan desechadas las letras C, y D.

La preposición con comprendo 13 páginas, y la preposición de, 40. á dos columnas, la última con una 2,500 ejemplares de autoridades, de tal manera escogidos, que ellos solos forman una antología instructiva y curiosa, además del cuadro analítico de excepciones usuales y excepcionales, en que desuellan la inaudita facultad general de análisis y la consumada filosofía del lenguaje que hacen del autor una figura quizás única en la historia de la lengua castellana.

Para los americanos ocaemus será de particular utilidad el estudio del artículo donde, adverbio cuyo uso suele presentar dudas que ninguna Gramática resuelve. Comprende 10 páginas.

Por hoy nos limitamos á dar el anuncio de la llegada. De mano

mis proceres en política; sino por un rasgo de cultura y por un sentimiento tan delicado, tan íntimo, ... que no es para revelado en esta hoja que lleva la aridez de los escritos políticos.

—Bien cuanto al futuro contingente. Y el pasado? El burlador de nuestros dogmas, el que ha "blasfemado del Augusto Sacramento del Altar, púeno á tomar asiento en el Cuerpo Legislativo de un pueblo esencialmente católico". Los ultrajes inferidos á la Religión dan verdadera acción popular. ... ocremos; ejerzamos la inestimable acción popular que es una preciosa acción"

Esto es excitar á la plebe á cometer un asesinato en nombre de la Religión.

De las difamaciones se ha pasado á las amenazas contra mi vida. Si voy al Congreso me matan, en un pronto; estoy fuera de la ley

Ah, señores, no echéis mano á la calumnia para llevar adelante un plan premeditado. Decid con franqueza: este hombre nos estorba; es fuerza eliminarlo; y se acabó

Donde los ultrajes á la Religión Católica, donde las blasfemias?

En el prurito de calumniar, de conitar contra mí el odio de un pueblo noble y heroico, de un pueblo que fué el primero en dar el grito de santo insurrección contra intituciónes monárquicas, de un pueblo que un día al pie de la estatua de Sucre, oyó mi voz y comprendiendo que yo era el intérprete fiel de sus sentimientos se conmovió, se inebrió de entusiasmo, y me colmó de aplausos

Cierto es que en dos de mis correos pondamos por "El Tiempo," y en algunos de los artículos que publicó en el "Diario de Avisos," en escritos que brotan con la celeridad del pensamiento, que no admiten corrección porque el correo se va, y el diario espera con impaciencia material para llenar sus columnas y soñar la curiosidad del público; cierto que en esas correspondencias y artículos hay frases que en sí nada tiene de blasfemas, pero que alteradas, comentadas cróticamente extraviaron el criterio del sensato pueblo quiteño. Tan profundo es mi respeto al pueblo soberano, que, si chocan esas frasesillas á sus tradiciones y creencias, yo las retiro; dadas por no escritas. Si alguna vez pensara en en coleccionar mis humildes producciones, suprimiría esas palabras

El que siempre habló la verdad á los poderes políticos me parece que tiene derecho á ser oído. Oredmelo, sean cuales fuesen mis ideas, el sentimiento religioso de mis hermanos me infunde veneración. Voy en el una fuerza poderosísima: si mañana nos viésemos envueltos en una guerra internacional, el Iris de Colombia flamearía á par del estandarte de la Cruz; y al grito de Religión y Patria, el ejército ecuatoriano sería ejército de héroes.

Es que la fe robustece el valor, bien como lo que le delimita es la ausencia absoluta de sentimiento religioso.

Antes eminentemente católico mi poderante que ateo y corrompido. Mi corazón es profundamente religioso: amo á mis semejantes, procuro hacerles bienes, olvido á mis enemigos, y amo á Dios.

Saponed ahora sin motivo que fuera yo ateo, materialista ni mas ni menos que Littré, que Lalande. Por eso sería justificado el homicidio consumado en mi persona?

Solo un perverso, sin rasgo de moralidad, ni sospecha de lo que es el Derecho Penal, puede decir:

"Ortega ha blasfemado; luego tenemos derecho de matarle, donde quiera que le encontremos."

Así no se pervierte al pueblo, no

se le arrebató el último resto de temor al crimen. Impulsar al asesinato á la plebe sencilla por ideas puramente religiosas, es cometer delito ó intentar que todo un pueblo se deshonorre. Si mañana cuatro fanáticos ó me mengos míos cubiertos con el manto de la Religión Católica, me asesinaron, la vergüenza, la deshonra serían para el pueblo en cuyo seno se consumase ese crimen.

El que ha escrito ese papel oaluninos, el que ha estampado estas inmundidades en nuestras: "Hay acción popular para asesinar al que se ha burlado del culto de las imágenes; asesineaos á Ortega;" pensó hacer gran servicio al Gobierno, á la Iglesia ecuatoriana. Mas ha á que ni el Gobierno ni la Iglesia aprobarán esa infamia.

Si valor para firmarla, ha tomado el nombre de "Los devotos de la Virgen del Quincho y Adoradores de Nuestro Amo." Esto sí que increce no el asesinado, porque no tengo entrañas para impulsarlo al crimen á nadie; pero sí el desprecio, el asoo.

Los devotos sinceros se peñan á los pies de las imágenes de la madre de Dios, y le piden con ternura que ruegue por los pecadores; pero no permiso para cometer en nombre ni en defensa de Ella un asesinato.

Si mis armas que la pluma y la palabra sino con destreza, con nobleza y á rostro descubierta esgrimí, allá voy al Congreso: voy á cumplir con el deber que me impuso al aceptar los poderes grandiosos y terribles con que me honró el soberano pueblo ecuatoriano.

La más altiva y esforzada si bien la más desgraciada de las provincias que forman nuestra nacionalidad, me sacó de la obscuridad en que vivía; y no he de ir al Congreso á pedir siquiera una escuela para la hermosa provincia de Esmeraldas?

Sangre corrió cuando mi nombre, á despecho de la omnipotencia del Gobierno, salió en triunfo de las sagradas urnas electorales. Si es fuerza que corra también la mía, para que el "negro" y el "indio," el hijo legítimo del Pueblo que nada tiene de aristócrata, para que puede ennobleserse por la virtud; si es forzoso que corra mi sangre para que el plebeyo independientemente no contamine el recinto sagrado del Poder Legislativo, aquí está mi vida tan llena de amarguras, desgarrada por la calumnia y la pérdida ingratitudinal hasta de los míos. ...!

Tomado, bebo mi sangre; pero mañana os arrepentiréis de haber asesinado á un hombre que puede ser útil á la Patria, que es la única providencia de su modesto hogar, y que tiene el mérito de haber combatido de buena fe y sin embudo á varios gobiernos, inclusive el actual.

Guayaquil, Mayo 30 de 1894.

APARICIO ORTEGA.

Exterior.

ACADEMIA VENEZOLANA,

ESPAÑOLA.

CORRESPONDIENTE DE LA REAL

Esta corporación, en su junta de hoy, ha acordado promover un Certamen literario de prosa y de verso para conmemorar el primer centenario del Gran Mariscal de Ayacucho, Ilustre Prócer D. Antonio José de Sucre.

A dicho Certamen pueden concurrir todos los poetas y los prosadores de la América Española, con excepción de los individuos de este Cuerpo.

Para la prosa se ha señalado el siguiente tema:

Pero huyamos del París subterráneo, y discurrámos con dignidad y sensatez un momento sobre ciertos principios.

La Constitución de un Estado es la base de su organización política y administrativa; la fuente de donde se derivan leyes, decretos y reglamentos.

Si un país no tiene Constitución ó en ella es violada impunemente por cualquier funcionario público, ese país está fuera de quicio. La arbitrariedad, el desentendimiento de la norma suprema de proceder políticos y administrativos, jamás pueden ser fundamento de orden y progreso.

Buena ó perfecta, defectuosa, ó infamante una Constitución, mientras no sea sustituida por otra, tiene de ser acatada: atenerse á sus principios en ella consagrados por la voluntad soberana del pueblo, es obrar con sensatez.

No es este el caso de dilucidar si una Constitución debe absorber por completo la vida humana en todas sus irradiaciones; ó si por el contrario no debe traspasar los límites marcados por la ciencia, dejando fuera de la órbita constitucional, ó mejor dicho de los poderes legislativo y ejecutivo ciertas relaciones, ciertas manifestaciones íntimas de la soberanía del espíritu. Tomemos tal cual es nuestra Constitución, é inclinemos la frente ante ella.

El artículo 13º único del Título 5º consagrado á la religión del Estado dice:

"La Religión de la República es la Católica, Apostólica, Romana con exclusión de cualquier otra. Los poderes públicos están obligados á respetarla, hacerla respetar y proteger su libertad y demás derechos."

Convencido profundamente de que la Libertad ilustrada lleva en sí la moral, el bienestar, la felicidad de los pueblos, me declaré desde mucho defensor de ella, sin comprender que había nacido y me desarrollaba en una sociedad que, afeñada á las instituciones de la madre España, no cree en los beneficios ni le salvaba la belleza moral de la Libertad.

Aficionado á los torneos de la prensa política, y firme en las convicciones adquiridas á fuerza de estudio y meditación, desde los bellísimos días de Colegio y de Universidad allá en la Capital, no solo he manifestado con franqueza mis ideas y mis principios; sino que he luchado sin respiro por verlos victoriosos en mi Patria.

Tengo yo la culpa de haberme enamorado de la hermosura de los principios que forman la base del del nuevo régimen social, iniciado en Francia en 1789, y que estan resplandeciendo en las Constituciones de varias naciones europeas y americanas, inclusive en la nuestra?

Pues condenad á varones ilustres de naciones que dan la ley al mundo en orden á instituciones racionales. Condenad el progreso, maldecid la civilización creciente de naciones que vivea á la sombra bienhechora de la Libertad cristiana.

Yo, como simple ciudadano he podido manifestar con lisura mis ideas. Hoy, como Poder político, no puedo intentar contra la Constitución; ni deber como diputado al Congreso respetar y hacer respetar la Religión Católica.

Prevalido de la inmunidad de que goza el legislador he de ir al Congreso á proponer algo que fuera restricción á la libertad de conciencia, libertad en cuya virtud es esencialmente católico el pueblo ecuatoriano?

No, señores, que ahí está el art. 13 de nuestra gran Ley, recordando me que yo debo ser respetuoso para con los fueros de la Religión del Estado. Y lo será un solo porque la Constitución es y será la norma de

...opiente esperamos publicar des-  
pues una noticia más extensa, que  
probablemente comprenderá impor-  
tantes hallazgos históricos justifica-  
tivos de formas censuradas como  
americanismos.

La salud algo delicada de nuestro  
compatriota había demorado la  
aparición del segundo tomo, por ór-  
den de médicos.

No habrá persona culta que hablé  
castellano y no implore del Cielo la  
conservación de tan preciosa vida,  
no sólo para la terminación de su  
monumento literario, sino para que  
descanse y viva largos años sobre sus  
laureles; porque quien tamaña obra  
ejecuta de tal manera puede desirre  
que no mora en este mundo, sino en  
una especie de antecala de la eterni-  
dad. — De El Correo Nacional de  
Bogotá."

**DESPEDIDA.**

No habiendo podido despedirme  
personalmente de las personas que  
me han honrado con su amistad, y  
me han visitado en Machala, en Gua-  
yaquil y aquí lo hago ahora, pidién-  
do órdenes para Quito, donde tendré  
mucho placer de cumplirlos.

Babahoyo Mayo 22 de 1891.

DAVID RODAS.

**Peluquería "Olmedo"**

Pongo en conocimiento del públi-  
co en general y de mis clientes en  
particular que desde el 1.º del mes  
en curso he tomado a mi cargo la an-  
tigua y acreditada Peluquería de mi  
señor padre, situada en la primera  
cruce de la calle de "Olmedo" N.º 3.

Cuento con hábiles y bien conoci-  
dos operarios, capaces de dejar con  
placer al más exigente parroquiano.

En mi establecimiento encontrará  
todo el que guste fina perfumaría y  
artículos de bazar a bajos precios.

Se arreglan navajas y tijeras.

Guayaquil, Mayo 9 de 1894.

José N. VEGA.

**APARICION ORTEGA.**

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio a la ca-  
lle de Luque, N.º 91 y 93.  
— Consultas gratuitamente para  
los pobres.

**Se alquila**

una bodega central en el Cemente-  
rio de esta ciudad.

Ocúrrase a la Imprenta de "El  
Iris,"  
10 v.

**Inserciones.**

ELLABERINTO DE ORETA.

Tal es a primera vista el aspecto  
que presenta la situación Cáceres  
del Perú, pues mientras por una parte  
hay periódicos que quieren hacer  
ver que en él escriba la situación de  
la patria y que sus partidarios y su  
gobierno son muy capaces de tras-  
formarla en algo así como una  
nueva Jauja ó en un paraíso terrenal,  
otros colegas evocan sucesos y fe-  
chos no muy lejanos que sirven de  
talión y de vergüenza para Cáceres  
y sus partidarios.

En medio de esa confusión de opi-  
niones y á través de un Babel de  
parecidos hijos en su mayor parte de  
las ideas políticas, hay sin embargo  
datos elocuentes hechos consuma-  
dos y sucesos que saltan á la vista  
lo suficiente para que podamos for-  
mar un verdadero juicio acerca de la  
situación del Perú los que por estar  
colocados á bastante distancia no po-  
demos estudiarla sino en las columnas  
de los diferentes colegas que lle-  
gan á nuestras manos.

En primer lugar es violenta y  
anormal la situación Cáceres probán-  
dolo más que nada el modo y mane-  
ra con que se ha impuesto al país  
pues ello se ha colocado en la cate-  
goría de un Dictador, nunca en la  
de un representante de la Repúbli-  
ca. Se ha abusado de la fuerza, se  
ha pisoteado la ley del sufragio, se  
han perseguido á los miembros  
opuestos á ese bando político, se ha  
encarcelado á otros y valiéndose de  
la sorpresa y de la traición se ha im-  
puesto la dictadura. Estos son he-  
chos reales que los hemos visto pu-  
blicados en la mayor parte de los pe-  
riódicos, hechos que no necesitan co-  
mentarios por lo muy elocuentes.

Lo anormal y lo violento no pue-  
de en manera alguna ser base de  
prosperidad y de ventura, ideales  
que no se realizan sino á la sombra  
del árbol de la paz y del orden. Por  
eso es que la situación de Cáceres es  
anormal y violenta, háse visto obli-  
gado á huir el Vicepresidente Solar  
y el distinguido hombre público se-  
ñor Barriga quien hubo hasta de dis-  
franzarse, pues las órdenes transmi-  
tidas para apoderarse de sus persona-  
no eran las más tranquilizadoras por  
cierto. Valerse pues de las fuerzas  
de las bayonetas por la implantación  
de una idea política cualquiera, pre-  
senta un concepto muy bajo y muy  
triste de eso que se llama República  
y que está muy lejos de serlo por los  
procedimientos que se emplean mis-  
dignos por cierto del autócrata de  
Rusia ó de cualquier otro gobierno  
despótico y absoluto.

Por eso pues se han escuchado en  
Arequipa y aun en la misma plaza  
de toros de Lima y en las barbas del  
presidente usurpador, gritos subver-  
sivos vivas y muera y manifestacio-  
nes que revelan la corriente de dis-  
gusto y desagrado que ha invadido  
en la mayor parte del pueblo peruano,  
y que si éste no lo remedia habrá  
de presentarse no muy tarde  
con caracteres de una revuelta pú-  
blica que puede muy bien concluir  
por una guerra civil. Y cuando la  
sangre haya regado los campos de  
la patria; cuando esos campos en lu-  
gar del beneficio de la agricultura  
reciban los restos de muchos de sus  
hijos sacrificados en aras de la ambi-  
ción y de la sed del mando, esos  
hombres quedarán tan tranquilos  
como si hubiesen prestado á su patria  
el más grande entre los servicios,  
y como si realmente hubieran contri-  
buido á su expiendor, no faltando  
plumas necerarias que así lo harían  
constar si llegan á triunfar sus idea-  
les.

Entre tanto el pueblo es siempre  
quien se sacrifica y quien vé día á  
día y hora por hora el desfilarrío y  
la malversación de los intereses que  
tantos sudores y sacrificios le cuestan.  
¿Cuándo terminarán sus re-  
vueltas hijas de la ambición? ¿Cuán-  
do se dará de mano á todas las lu-  
chas intestinas para pteisar únicamente  
al en el engrandecimiento de la  
Patria! Eso Dios lo sabe para quien  
asazocen patentes todos los destinos  
de la humanidad, pero es lo cierto  
que lejos de disiparse el horizonte  
aparece más encapotado cada día y  
no se vé ningún rastro ni señal que  
indique la terminación de esos aba-  
sos y en que la República sea lo que  
debe ser, una aurora de libertad y  
de progreso dentro del orden y de la  
moralidad.

**"EL IRIS"**

PUBLICACION LIBERAL E INDEPENDIENTE  
Para los días Miércoles y Sábados  
EN LA TARDE.

Se exceptúan los feriados.

ADMITE SUSCRIPCIONES:

Por 3 meses á \$1. 1—20 | Por 6 meses á \$1. 2—40

Por 12 meses \$1. 4—80.

Vale:

5 centavos el día de salida. — 10 centavos el día siguiente  
al de salida. — 20 centavos desde un mes después.

**PUBLICA:**

Remitidos responsables y Avisos de todo género

Todo pago es adelantado.

CASTILLO Y LUNA HNOS.

Enero 1.º de 1894.

**EL SUFRAGIO DE LA MUJER.**

(ADOPTADO.)

Cayéndose aquí y levantándose  
allá, bafado muchas veces y asaltado  
muy pocas, ha venido recorriendo su  
vía cruzada en diferentes Estados y  
municipios de la Unión americana,  
el movimiento á favor del derecho  
electoral en la mujer. Que hasta  
ahora no haya llegado á las alturas  
del Capitolio, débese á la resistencia  
natural que encuentran todas las in-  
novaciones, y en gran parte al resul-  
tado negativo que ha dado el sufra-  
gio femenino no pocas de las veces  
que se ha ensayado en pequeña es-  
cala. Por añadidura, el movimien-  
to, por culpa de sus iniciadoras ó  
propagandistas que no sabían hacer-  
se simpáticas, ó por no estar aún los  
tiempos para estas cosas, no pasaba  
de una esfera limitadísima de muje-  
res, y ni descomendá á las clases in-  
feriores; ni, lo que es peor, lograba  
conquistar el apoyo pero ni siquie-  
ra el interés de las superiores. Las  
señoras de la buena sociedad mira-  
ban con la más desdenosa indiferen-  
cia los trabajos de sus hermanas su-  
fragistas, creyendo que para reinar  
sobre el Estado les basta reinar so-  
bre el hombre, y para reinar sobre  
el hombre tenían sobrados elemen-  
tos con su distinción y su belleza.  
Las buenas madres de familia, las se-  
ñoras de su casa, las damas verdade-  
ramente femeninas eran los mayores  
obstáculos y enemigos del sufragio  
de la mujer, porque su actitud de  
aversión á esta innovación tenida  
por herética, permitía al hombre y  
al legislador decir á las sufragistas:  
¿Cómo pretendéis que se os equipa-  
re al hombre en materia de derecho  
electoral, si estáis en influita mino-  
ría, si la mejor en general no quiere  
el voto? Todo lo más que las sufra-  
gistas lograban era la adquisición  
ó el aplauso de tal cual teorizante,  
concurso de tal cual diputado, go-  
londrina aislada que nada podía ni  
valía.

Pero el movimiento ha cundido y  
hay tiene proselitismo donde antes  
tenía ó indiferentes ó enemigos. Con-  
trayéndonos al Estado de Nueva  
York, vémosle despertando curiosi-  
dad simpática en las damas de la alta  
sociedad, en cuyos salones se agita y  
sodisente hoy con gran calor y entu-  
siasmo la idea de abogar porque figu-  
re entre las proyectadas reformas de  
la Constitución del Estado la supre-  
sión de la palabra *male* ó "varón," á  
definir el derecho de sufragio. Las,  
propagandistas más entendidas de la

emancipación femenina se hacen oír  
y aplaudir de las señoras encopeta-  
das; se reúnen las conferencias y de-  
bates á favor del sufragio femenino  
en los salones aristocráticos; las hijas  
de las familias más pudientes y dis-  
tinguidas, atraídas primero por la  
curiosidad, se dejan convencer y se  
unen á la campaña; el hombre mismo  
no puede menos de seguir tan divi-  
nas huellas, y el movimiento en su-  
ma, entra en una fase seria y prác-  
tica.

El empuje que la propaganda su-  
fragista ha tenido aquí en estos tiem-  
pos se debe en gran parte á la proxi-  
midad de una convención, que ha de  
reunirse en Mayo, para tratar de re-  
formar la Carta fundamental del Es-  
tado. La mujer aportará como con-  
tingente á esa reforma la pretensión  
de conquistar el voto y en tal senti-  
do circulan ya sendas peticiones, á  
las que han puesto sus firmas damas  
y caballeros de lo más caracterizado  
de Nueva York. Por los nombres y  
calidades de algunos firmantes puede  
formarse idea de la importancia del  
movimiento.

Entre las damas vemos á la se-  
ñorita Elena Gould hija del difunto y  
archimillonario accionista de telégra-  
fos y ferrocarriles; Mrs. Candace  
Wheeler, presidenta de la Asocia-  
ción de Artistas y directora del edi-  
ficio de la Mujer en la Exposición de  
Chicago; la señora Alice Rich North-  
rup, presidenta del Colegio Nor-  
mal de Alumnas, y otras muchas de  
elevada posición social ó de nombra-  
día por su talento. La lista de hom-  
bres que apoyan el movimiento y le  
dan sus firmas no es menos impor-  
tante y en ella figuran los millona-  
rios John D. Rockefeller y Russell  
Sage, el eminente abogado Mr. Fre-  
derick R. Gouldt, el explorador a-  
fricano Pablo Du Chaillu, y para no  
citar más nombres, numerosos minis-  
tros del culto, abogados, pensadores  
y otros.

Es pues indudable que el movi-  
miento pro-femenino, ha ganado  
aquí las alturas del talento y de la  
distinción. Parece también claro por  
lo que respecta á las damas de la  
buena sociedad, que se trata de algo  
más que una moda pasajera, más que  
de la simple curiosidad que inspira-  
ría un dje raro y bonito.

A pesar de todo, no diremos que  
el movimiento vaya á triunfar por  
ahora y si triunfara en la Legislatu-  
ra, tardaría aún mucho tiempo en  
llevar la convicción al ánimo de la  
gran masa de las mujeres, que pre-  
fieren atender á su familia á salir en  
busca de aventuras electorales.



# TALLER DE ENCUADERNACION.

CALLE DE LUQUE N.º 69.

BAJO EL "ASILO GALECIO".

Se encuaderna á todo gusto, se dora á fuego sobre cualquier objeto, se trabajan mapas y planos de todo tamaño. Trabajo esmerado y CUMPLIDO. Precios módicos. Prueba hace fé!!!

Federico Leniberger.

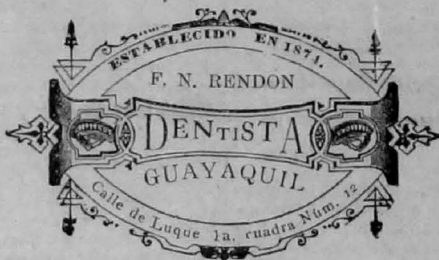
## JOSE I. MURILLO.

Acreditado Taller de Hojalatería y Colchonería

Calle Nueve de Octubre N.º 9.

SE TRABAJA

con esmero y prontitud á precios equitativos.



## Folletín. 37

MARTIROS INGLORIA

6

### El último Amor

POB

María del Pilar Sinnés de Marco.

(Continuación.)

soportable que tiene todas las presunciones, y que le da por hacerse la inocente y la sentimental: por mi parte, lo confieso, me es profundamente antipática.

—Lo veo muy bien, le dije sonriendo.

—Ha coqueteado hasta con mi marido.

Al oír estas palabras, sentí como un golpe en el corazón.

—Me voy á mi casa, prosiguió Julia. Ernesto no puede venir á buscarme esta noche, y así, primo, espero que me acompañarás.

Acercándose luego á su madre, añadió:

—Adios, mamá; no sueñes con tu protegida.

—Sé mas indulgente y serás mas feliz, respondió mi tía, sellando con un dulce beso en la frente de su hija este amoroso consejo.

Yo salí con Julia, cuyo brazo temblaba con un sacudimiento nervioso; la tempestad rugía en el fondo de aquella alma ardiente, y yo lo comprendí, porque la conocía bastante.

—Prima mía, le dije, hoy no te hablaré de amor como otras veces; ya me has rechazado tantas que no me atrevería; pero te hablaré de amistad, é invocaré tu confianza: ¿qué te sucede? ¿qué te ha hecho la pobre Amelia? ¿te ha robado algun afecto?

—Todos los que halla al paso, repuso mi prima: todas las simpatías se dirigen á ella; á su lado no puede ser amada ninguna mujer!

—Mi corazón latía con una violencia dolorosa al oír á mi prima: ¿qué podía yo esperar de una mujer que era adorada de todos? ¿cómo había de fijarse ella en mí? ¿cómo había de amar me? ¿qué valdria yo á sus ojos? ¿se olvidaba tras de su virtud y de su desgracia, pasaba tranquila é indiferente entre el coro inmenso que le cantaba un himno de amor, lo mismo que entre la turba que la perseguía con los rugidos de la envidia.

Un profundo desaliento llenaba mi corazón. Julia, por su parte, distraída con sus amargos pensamientos, guardó algunos instantes de silencio.

—Esas mujeres, separadas de sus maridos, prosiguió, son el castigo de todas las demás: su situación las ha-

# TALLER MECANICO

-Y-

## Fábrica de Paraguas

DE

MANUEL OBERTI.

Calle de Luque N.º 13

Se hace toda clase de piezas de máquinas

bastones, puños, & &

SE COMPONE

abanicos y se fabrica,

se forra y se compone PARAGUAS y Sombrillas.

## Se dora y se platea

toda clase de objetos de metal para mesas y para iglesias.

## Esmero y puntualidad en

LAS OBRAS.

## Precios sin competencia

ce desde luego interesantes y tienen toda la libertad que descan, sin ofrecer el riesgo que los hombres temen de enagenar su libertad por medio de un compromiso que los lleve al casamiento: una mujer separada de su marido es siempre encantadora, aunque sea fea y hasta desagradable: tú mismo, ¿no estás vivamente impresionado por Amelia?

—No, le respondí sonriendo.

—Sí! repuso colérica mi prima: lo estás, y ella coqueteará contigo lo bastante para hacerte enamorar ciegamente de ella; pero ten por seguro que cuando lo estés se burlará de tí, y se atrincherará detrás de su virtud: esas mujeres son las enemigas de todas las demás; pero son tambien vuestro castigo.

Al decir estas palabras llegabamos á la puerta de la casa de Julia.

—Buenas noche y, ¿piensa en lo que te digo, añadió, y casi al mismo instante desapareció de mi vista, entrando en el portal y tomando rápidamente la escalera.

Yo quedé antoño, triste, confundido; todas sus palabras resonaban en mis oídos, y las últimas sobre todo teñian para mí un eco fúnebre.—*Quando estás enamorado de ella ciegamente, se burlará de tí.*

¿Sería verdad? ¿sería aquella celestial criatura mujer artificiosa, una coqueta sin corazón?

Llegué á mi casa, y fui derecho al balcón de mi cuarto, que abrí á pe-

sar de lo fría que estaba la noche.

Amelia tenia luz en el suyo; á través de los cristales pasaba dulcemente la claridad de su lámpara; dos veces vi cruzar vagamente su esbelta sombra sin que pudiera divisarla á causa de la distancia y de la gran altura de su balcón.

Por fin se apagó aquella luz, que habia llegado á ser para mí el faro salvador que se eleva en medio de los mares; y me acosté, no para dormir, sino para pensar en los augurios de Julia, y en la que era objeto de ellos, y objeto ya tambien de mi apasionada adoración.

—Basta por hoy, amigo mio, dijo la condesa, que habia estado escuchando atentamente la narración de Rio Santo; es tarde y tú estás fatigado: mañana continuaremos.

—Hasta mañana, pues, dijo el barón; y tomando la mano de su amiga, la estreché tiernamente, la besé, y se alejó á pasos lentos del pabellon.

La Condesa se acercó á la verja del parque y lo siguió con una mirada triste; una lágrima asomó á sus largas pestañas; luego alzó los ojos al cielo y secó aquella gota de llanto con su pañuelo de batista: en aquel momento oyó una risa fresca y sonora, como si el cielo hubiese querido avisarle que aun habia alegría en la